

## REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

## LA PRESIDENTA

## CONSIDERANDO:

- Que, en el marco conmemorativo del DÍA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO se rinde un justo tributo de gratitud y respeto a talentosos colaboradores que integran la Asamblea Nacional;
- Que, con amplia disposición de servicio, responsabilidad y entrega, las servidoras legislativas aportan a la gestión parlamentaria, proyectando una labor comprometida y eficiente, en función de los altos intereses de la Patria;
- Que, la Asamblea Nacional resalta el ejemplar desempeño de un equipo de trabajo que trasciende en la consecución de los objetivos institucionales, en condiciones de unidad, lealtad y tesón; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## ACUERDA:

FELICITAR a la señora MARTHA CECILIA NARVÁEZ SÁNCHEZ al cumplir TREINTA AÑOS de una labor responsable y propositiva, orientada a fortalecer la tarea legislativa.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiún días del mes de abril de dos mil diecisiete.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General